



SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y QVATRO.

Por Norte con tierras del Conde del Valle de Juan
quedando ala parte de a fuera dela Cerca la ylada de moreras
que tiene dicho señor y por el poniente con bragal y pader de here
deros que media entre dho lugar Santo y Camino fabricand
la pared por el que sero dicho bragal ala parte de adentro de
todo lo qual da cuenta a esta Ciudad para que en su ynteligen
cia resuelva lo que le pareciere mas combeniente: Con curato
do a los pastos de esta obratan del agrado de Dios y Veneficio Co
mun; y haviendolo Oido concedio licencia al dho Don Thomas Ro
mun; y haviendolo Oido concedio licencia al dho Don Thomas Ro
mun para vezincar el territorio de dho Monte santo aneplan
diquien para vezincar el territorio de dho Monte santo aneplan
diseñados para la fabrica de la pared a los limites que
han señalados, cuya obra se edecute con ynteruenion de
Dn Joseph Lueso y con Licitacion de los ynterueados en las tierras
con quien linda la de dho Monte santo; sintiendo no poder
concurir para estos pastos por los Empeños y atrasos que sobre
nitienen los propios y rentas =

Al hermo Martin
Monzon

A memorial del hermano Martin Monzon suplicando se le
Conceda licencia para su nueva morada en una Cueba que
ay extra Carreras Parrochia de Corbera la que adornara
para venerar en ella a nuestra señora de los Desamparados don
de se quiere retirar del siglo: y la Ciudad haviendo lo Oido
Acordo que el Cura de dha Parrochia de Corbera ynforme lo
que se le ofriere en este asunto =

Se adereje el camino
que ba a Nacia
la que y lañora

la Ciudad en Vista del memorial de Dn Pedro Thomas Juer
de aguas dando cuenta de ser precio componer el camino
que por los molinos de Today quatro vueltas ba a los lugares
deñora y Nacia que por no poder traficarse = Acordo
quelloz Caualleros Comisarios dela Legua maior de Albu
fia distribucian las ordenes combenientes adho Dn Pedro para
que se ponga exaimue a esta de los ynterueados haviendo en
caso necesario los dilis encas Judiciales y extra Judiciales que
pareciere conducentes a su logro =

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

